



## INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO Y LA EFICIENCIA EN LOS RECURSOS INSTITUCIONALES

CUARTO TRIMESTRE

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION  
2024



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*  
Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475  
[www.unipamplona.edu.co](http://www.unipamplona.edu.co)



## INTRODUCCION

La Universidad de Pamplona mediante la Resolución 0005 del 20 de enero del 2009 “Política de Austeridad en el Gasto y de la Eficiencia de los Recursos Institucionales”, establece los parámetros para una eficiente administración de los recursos. En este informe se realiza la comparación del cuarto trimestre del año 2022 y el año 2023, siendo este informe preparado bajo la política económica basada en la sencillez, moderación y reducción del gasto sin afectar el buen funcionamiento de la entidad y contribuyendo a la eficiencia y transparencia administrativa.

La Oficina de Control Interno dando cumplimiento al marco legal vigente, realiza el siguiente informe verificando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto 371 de abril de 2021, y presentando un informe trimestral detallado al Representante Legal de la entidad, de adhesión con el artículo 1 del decreto 984 de 2012, efectuando el seguimiento a los gastos ejecutados por la Universidad teniendo en cuenta la política económica que no afecten el funcionamiento de la institución.

## ASPECTOS GENERALES

El presupuesto de rentas, recursos de capital, gastos de funcionamiento, servicios de deudas e inversiones de la Universidad de Pamplona ha sido aprobado por medio del acuerdo N°042 del 06 de diciembre de 2021 siendo para una vigencia fiscal de 1° de enero al 31 de diciembre del año 2022 y el acuerdo N°045 del 25 de noviembre del 2022 para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2023.

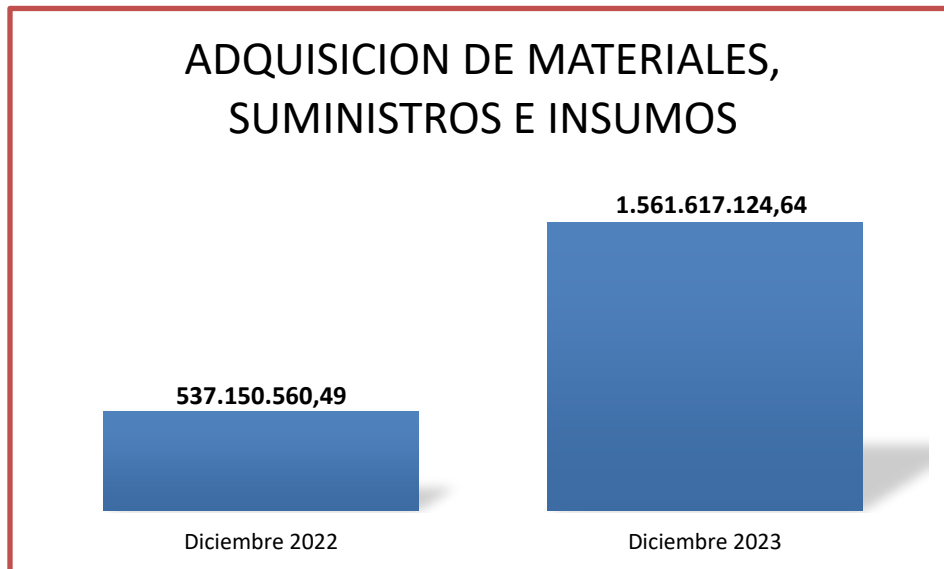
## RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Dando cumplimiento al marco normativo mencionado se realiza la verificación de los gastos los cuales corresponden a los meses de octubre – noviembre – diciembre del año 2022 y año 2023, siendo estos los resultados:



## RUBRO MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS

Código	Nombre	Centro de Costo	Diciembre 2022	Diciembre 2023
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5601 INVESTIGACION.	\$ 600.000	3000000
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 270.684.340	994403246
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5501 DISTANCIA.	\$ 499.109	10447133
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5401 GRANJA VILLAMARINA.	\$ 10.918.252	33574648
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5101 RECTORIA.	\$ 85.721.236	145486350
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5201 ACADEMICA.	\$ 7.188.806	156174472
2.1.2.02.01.003.01	MATERIALES, SUMINISTROS E INSUMOS	5901 INTERACCION SOCIAL.	\$ 161.538.818	218531276
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 537.150.560</b>	<b>\$ 1.561.617.125</b>

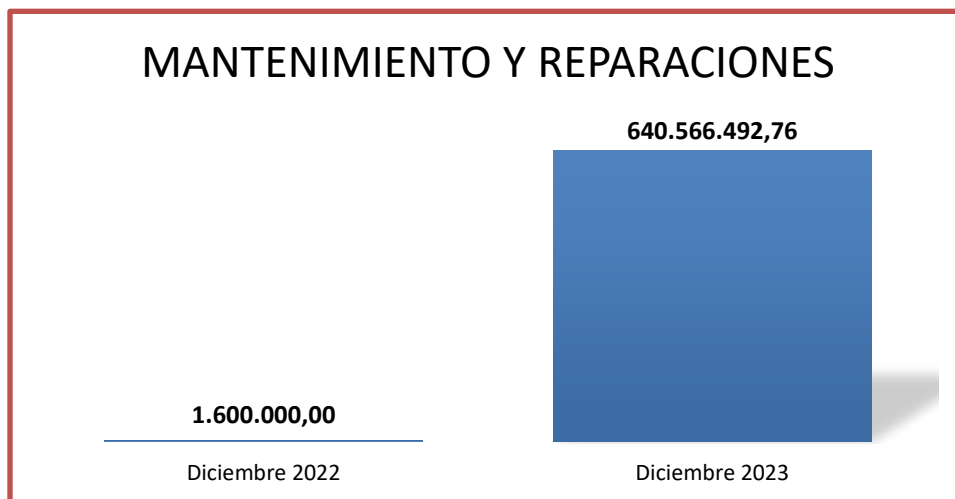


Los materiales suministros e insumos del cuarto trimestre del año 2022 al año 2023 un aumento de 65.60% lo que representa en cifras \$1.024.466.564 (Mil veinticuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil quinientos sesenta y cuatro pesos mcte) esta variación se presenta por la adquisición de materiales e insumos agrícolas necesarios para establecer los modelos agroecológicos conforme a las condiciones microclimaticas y edáficas de la zona, adquisición de materiales para la Clínica de Pequeños Animales y compra de elementos de laboratorio, reactivos y cepas bacterianas.



## RUBRO MANTENIMIENTO Y REPARACIONES

Código	Nombre	Centro de Costo	Diciembre 2022	Diciembre 2023
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5501 DISTANCIA.	\$ 1.600.000	\$ 8.799.543
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ -	\$ 631.766.950
2.1.2.02.02.005.01	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	5201 ACADEMICA.	\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 1.600.000</b>	<b>\$ 640.566.493</b>

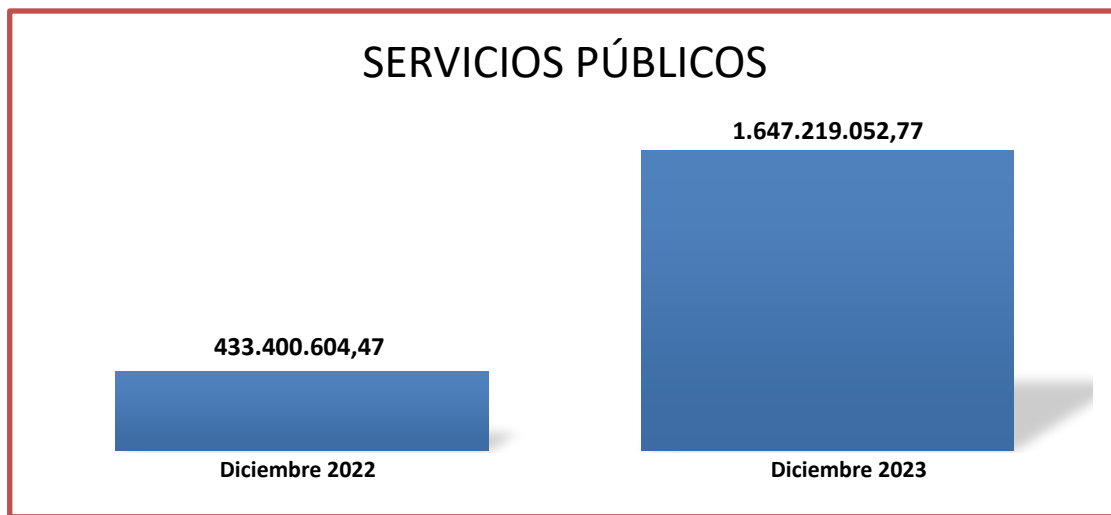


Se indica un aumento de 99.75% en el rubro de mantenimiento y reparaciones lo que significa en cifras \$638.966.492 (Seiscientos treinta y ocho millones novecientos sesenta y seis mil cuatrocientos noventa y dos pesos mcte) se presenta por la negociación realizada durante el cese de actividades ocasionado por la comunidad estudiantil, donde se estipula la realización de mantenimiento, suministro de equipos y materiales a los laboratorios, aulas y auditorios.



## RUBRO SERVICIOS PUBLICOS

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Diciembre 2022	Diciembre 2023
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PUBLICOS	5501 DISTANCIA.	\$ 69.114.529	\$ 240.676.419
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PUBLICOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 364.286.075	\$ 1.406.542.633
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 433.400.604</b>	<b>\$ 1.647.219.053</b>

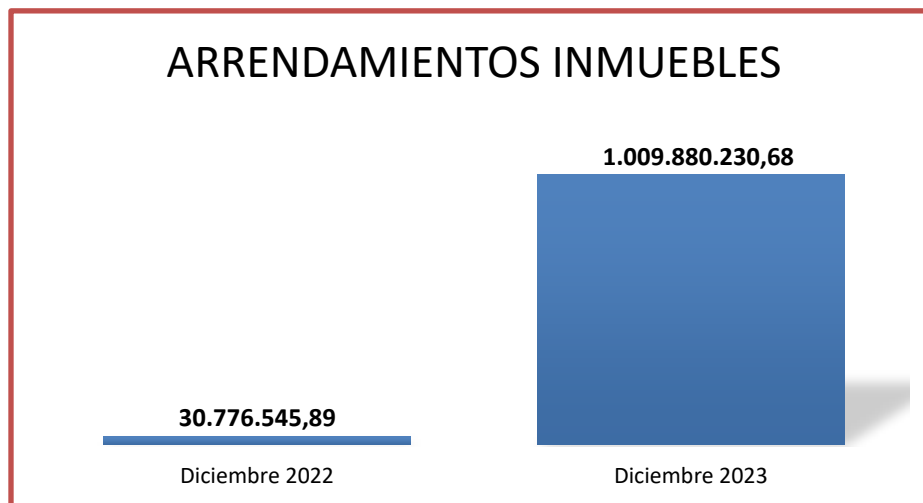


Los servicios públicos del cuarto trimestre del año 2023 tienen un aumento de 73.68% lo que representa un \$1.213.818.448 (Mil doscientos trece millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos mcte) siendo este rubro del servicio de energía, gas, acueducto, alcantarillado y telefonía. Se tiene presente que desde octubre se da inicio al segundo semestre del año 2023, después del cese de actividades presentado en meses anteriores, y este rubro cubre los servicios de las sedes y se tiene en cuenta el índice de precio al consumidor (IPC) que aumento en 0.3% mensual para el año 2023 y un 8.3% anual, la tasa representativa del mercado (TRM) se ubicó en \$4.800 pesos con una variación desde octubre de \$4.120 pesos con una variación hasta diciembre dando cierre en \$3.822 pesos. Como medida de prevención la institución ha iniciado políticas de disminución de consumo de servicios públicos.



## RUBRO ARRENDAMIENTOS INMUEBLES

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Diciembre 2022	Diciembre 2023
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5201 ACADEMICA.	\$ -	\$ 28.000.000
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5101 RECTORIA.	\$ 2.000.000	\$ 208.137.267
2.1.2.02.02.007.02.01	ARRENDAMIENTOS INMUEBLES	5501 DISTANCIA.	\$ -	\$ 525.057.373
2.1.2.02.02.007.02.02	OTROS ARRENDAMIENTOS	5201 ACADEMICA.	\$ 28.776.546	\$ -
2.1.2.02.02.007.02.02	OTROS ARRENDAMIENTOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ -	\$ 140.835.591
2.1.2.02.02.007.02.02	OTROS ARRENDAMIENTOS	5101 RECTORIA.	\$ -	\$ 107.850.000
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 30.776.546</b>	<b>\$ 1.009.880.231</b>



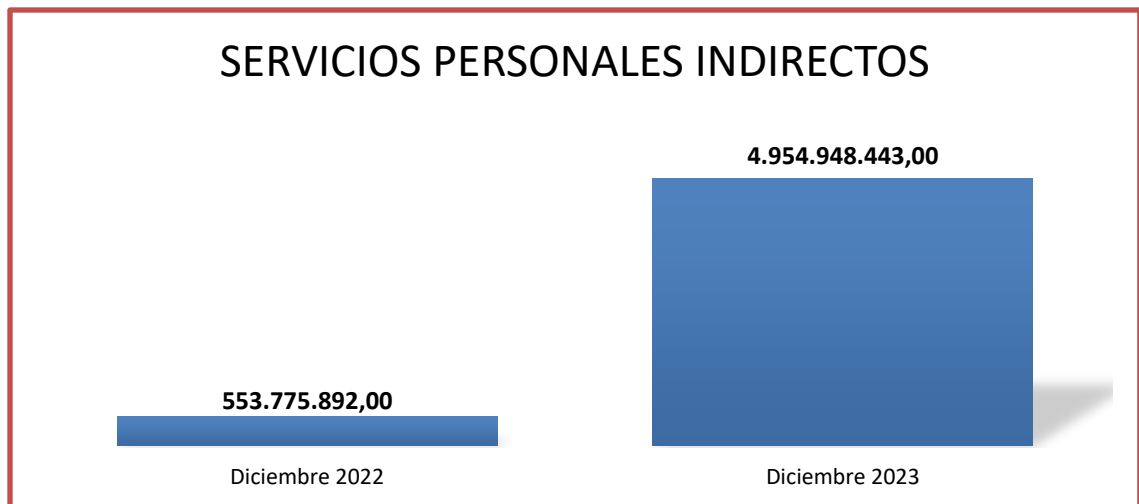
Se evidencia un aumento de 96.95% comparando el cuarto trimestre del año 2022 con el mismo periodo del año 2023, representando este porcentaje un valor de \$979.103.684 (novecientos setenta y nueve millones ciento tres mil seiscientos ochenta y cuatro pesos mcte) variación que se da por el arrendamiento, alquiler de propiedades o edificaciones, servicios de alquiler o arrendamiento de equipos y servicio de licencias de software de computador.





## RUBRO SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Diciembre 2022	Diciembre 2023
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5901 INTERACCION SOCIAL.	\$ 8.749.242	\$ 294.582.233
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	6001 LABORATORIOS.	\$ 43.786.196	\$ 631.334.500
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	7001 SEDE SOCIAL VILLA MARINA.	\$ 8.881.738	\$ 120.558.800
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	7001 SEDE SOCIAL VILLA MARINA.	\$ -	\$ -
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 74.977.782	\$ 885.057.764
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5101 RECTORIA.	\$ 117.171.254	\$ 1.476.054.207
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5101 RECTORIA.	\$ 57.118.199	\$ -
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5501 DISTANCIA.	\$ 31.172.215	\$ 201.971.466
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5601 INVESTIGACION.	\$ 3.500.000	\$ 308.595.043
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5201 ACADEMICA.	\$ 93.816.985	\$ 965.862.731
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5201 ACADEMICA.	\$ 11.500.000	\$ -
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5601 INVESTIGACION.	\$ 39.386.638	\$ -
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5701 POSGRADOS.	\$ 5.870.505	\$ 70.931.699
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 44.994.873	\$ -
2.1.2.02.02.008.01.02	OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	5901 INTERACCION SOCIAL.	\$ 12.850.265	\$ -
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 553.775.892</b>	<b>\$ 4.954.948.443</b>



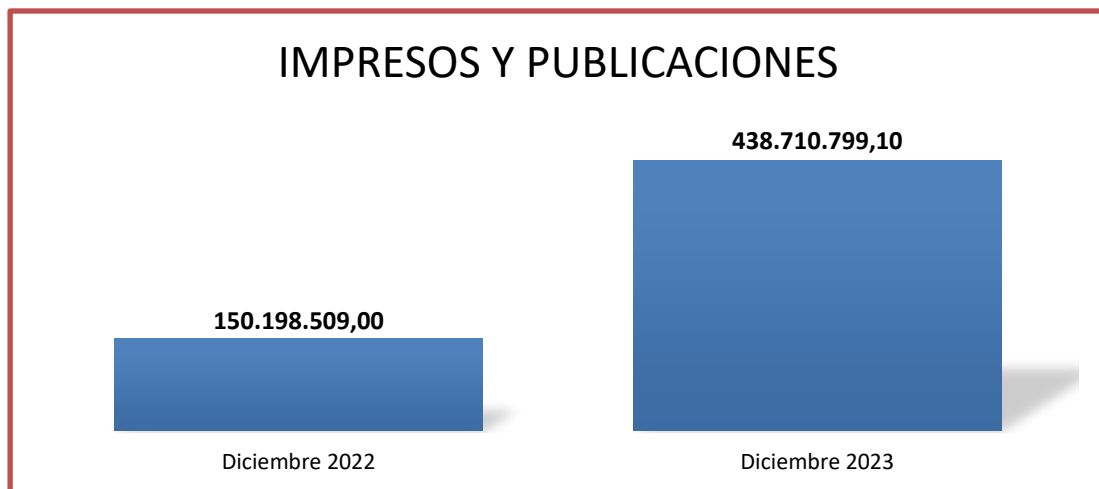
Se demuestra un aumento del año 2022 al año 2023 de 88.82% lo que en cifras representa un \$4.401.172.551 (Cuatro mil cuatrocientos un mil millones ciento setenta y dos mil quinientos cincuenta y un pesos mcte) representativo por la contratación de órdenes de prestación de servicios y cambio de calendario académico debido al cese de actividades presentado en meses anteriores, en comparación con el año 2022 donde se presentó la normalidad académica, de igual



forma se tiene en cuenta en este rubro representativo el alza que presento el salario mínimo mensual legal vigente de 16% y el auxilio de transporte un 20% para el año en curso.

## RUBRO IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Diciembre 2022	Diciembre 2023
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5201 ACADEMICA.	\$ 800.000	\$ 12.498.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5101 RECTORIA.	\$ 145.898.509	\$ 395.630.499
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5901 INTERACCION SOCIAL.	\$ 1.500.000	\$ 6.800.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	7101 EDUCACION CONTINUA.	\$ -	\$ -
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ -	\$ 10.490.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5601 INVESTIGACION.	\$ 1.400.000	\$ 4.500.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5701 POSGRADOS.	\$ -	\$ 3.490.000
2.1.2.02.02.008.02	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	5501 DISTANCIA.	\$ 600.000	\$ 5.302.300
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 150.198.509</b>	<b>\$ 438.710.799</b>



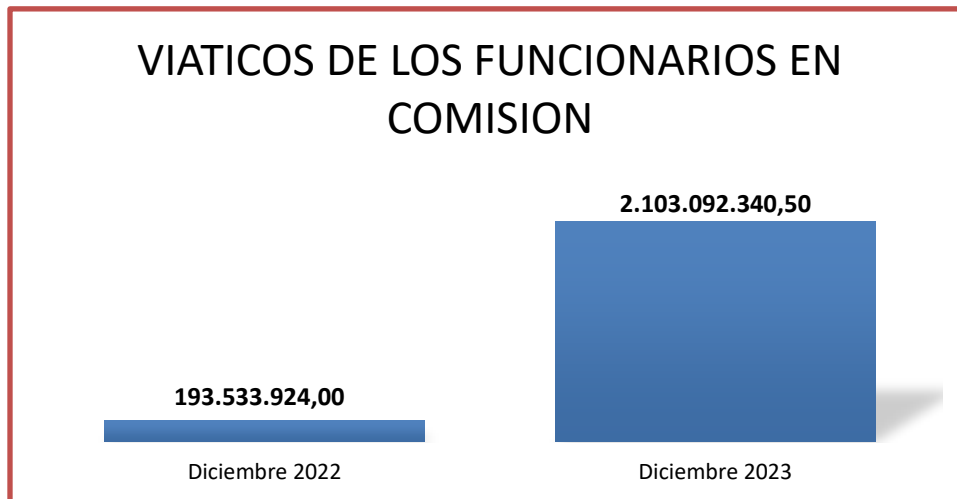
Se demuestra un incremento de 65.76% lo que representa \$288.512.290 (Doscientos ochenta y ocho millones quinientos doce mil dscientos noventa pesos mcte) siendo este aumento por el servicio de edición y publicación en medio impreso y digital, servicio de suscripción anual a periódico de alta circulación a nivel regional, impresión de libros producto de investigaciones y compra de material litográfico, con el fin de impulsar la imagen corporativa de la Universidad.





## RUBRO DE VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION

Codigo	Nombre	Centro de Costo	Diciembre 2022	Diciembre 2023
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5801 VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA.	\$ 40.468.256	\$ 444.516.624
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5101 RECTORIA.	\$ 98.702.064	\$ 555.614.810
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5501 DISTANCIA.	\$ -	\$ 21.053.928
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	7101 EDUCACION CONTINUA.	\$ 970.000	\$ 101.187.402
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5201 ACADEMICA.	\$ 36.676.147	\$ 476.376.593
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5601 INVESTIGACION.	\$ 7.689.312	\$ 154.786.585
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5901 INTERACCION SOCIAL.	\$ 5.643.145	\$ 195.722.653
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	5701 POSGRADOS.	\$ 3.385.000	\$ 153.833.746
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 193.533.924</b>	<b>\$ 2.103.092.341</b>



Durante el cuarto trimestre del año 2022 al mismo periodo del año 2023 se registra un aumento de 90.79% siendo este de \$1.909.558.416 (Mil novecientos nueve millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos dieciséis pesos mcte) presentado por los eventos donde la institución se ha hecho presente a nivel nacional e internacional.



## RECOMENDACIONES:

- Teniendo en cuenta la política de cero papel, directiva presidencial N° 4 del 3 de abril del 2012 “sustitución de flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, sustentados en la utilización de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones”
  - Se recomienda seguir utilizando los medios digitales de manera continua y así evitar el uso del papel, en caso de ser necesario su utilización hacerlo de una manera moderada.

En consideración a la información anterior, se debe fomentar la cultura de autocontrol concientizando al personal del consumo generado en cuanto a los múltiples servicios adquiridos por parte de la Institución.

Atentamente,

**YESSICA YOVANNA MARQUEZ AMAYA**  
Directora Oficina de Control Interno de Gestión  
Universidad de Pamplona

Gisselle Vargas  
Elaboró